



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Callao, 15 de enero del 2026.

OFICIO N°020-2025-UEI/DIGA/UNAC

Señor:

Ing. Juan Renato Osorio-Esteban

Director de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación

Cc.

CPC. Luzmila Pazos Pazos

Directora General de Administración

Presente. -

SOLICITO

INFORMACIÓN PARA PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA- UNAC

REFERENCIA

OFICIO N°02055-OTI-2025

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, en atención a lo solicitado en el documento de la Referencia, se informa respecto a las inversiones de la UNAC, a cargo de la Unidad Ejecutora de Inversiones, correspondiente al mes de **OCTUBRE** del presente año fiscal.

Acorde con el formato de información solicitado en el documento de referencia, indican para la UEI lo siguiente:

Imagen n°01

Queda pendiente información Noviembre 2025

- Proyectos de Inversión Pública y Mantenimiento:
- Presupuesto total del Proyecto.
- Denominación del proyecto.
- Presupuesto total del proyecto.
- Presupuesto del periodo correspondiente y nivel de ejecución.
- Presupuesto acumulado.
- Código Sistema Nacional de Inversión Pública - SNP.
- Registro de Información sobre Obras Públicas del Estado - INFOBRAS.
- En referencia: OFICIO N° 2128-2024-SG/VIRTUAL y al Informe resultante del servicio relacionado N° 2-0211-2024-011 "Verificar cumplimiento de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública", se solicita la información de montos por concepto de adicionales de las obras, liquidación final de obra, informes de supervisión de contratos, según corresponda.

TIPO DE OBRA	CONTENIDO DE DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN	BASE LEGAL	FECHA DE PUBLICACIÓN	PUBLICADO EN EL PORTAL M. D.
Proyectos de Inversión Pública y Mantenimiento	Adelantado de los montos por concepto de adicionales de las obras, liquidación final de obra, informes de supervisión de contratos, según corresponda	Para este tipo de montos se debe presentar la información en un estado financiero y mensual para la ejecución	Artículo 8 del artículo 17 de la Ley 27444	Resolución	X

• Otros que les corresponda y tengan que publicarse según la RESOLUCIÓN RECTORA N° 441-2019-R.

Fuente: Oficio n°02055-OTI-2025

En base a lo solicitado en la imagen n°01, se remite la siguiente información:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

1. Proyectos de Inversión Pública y Mantenimiento.

De acuerdo al ROF de la UNAC aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 173-2025-CU. - CALLAO, de fecha 14.08.2025.- en su Artículo 76°. Para la Unidad Ejecutora de Inversiones, señala lo siguiente:

Cito

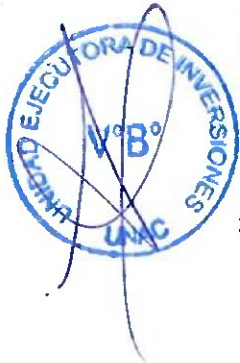
Es la unidad orgánica de apoyo dependiente de la Dirección General de Administración; responsable de ejecutar y coordinar la fase de ejecución del ciclo de inversiones, conforme a la normatividad vigente

Dicho lo anterior se precisa que la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) es responsable de la etapa de ejecución de las inversiones o proyectos de la UNAC, **mas no de actividades relacionadas a mantenimiento**; En ese sentido se informa que, para el año fiscal 2025, la UNAC cuenta con 06 proyectos con presupuesto asignado:

Cuadro n°01: Inversiones de la UNAC, Año 2025:

ITEM	CUI	PROYECTO	PIM
1	2544704	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO.	3,520,048
2	2548381	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO.	0
3	2604164	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN TRECE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO.	398,351
4	2658059	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL, AMBIENTE DE ADMINISTRACION Y/O GESTION PEDAGOGICA, SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES Y CABLEADO ESTRUCTURADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO PRE UNIVERSITARIO Y CENTRO DE IDIOMAS DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1,783,394
5	2676838	2676838: CONSTRUCCION DE CERCO Y/O PORTADA; EN EL(LA) FILIAL CAÑETE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE, PROVINCIA CAÑETE, DEPARTAMENTO LIMA	1,243,977
6	2662902	ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	13,090,500
TOTAL			19,986,330

Fuente: Consulta amigable del MEF



2. Presupuesto total del Proyecto.

Respecto a este punto, en el cuadro n°01 mostrado anteriormente, se detalla el presupuesto que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha asignado a cada inversión al cierre del mes de noviembre del año fiscal 2025, que asciende a un PIM acumulado de S/ 19,986,330.

3. Denominación del proyecto.

Respecto a este punto, en el cuadro n°01 mostrado anteriormente, se detalla la denominación de cada una de las inversiones de la UNAC que cuentan con PIM.

4. Presupuesto total del proyecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PIM acumulado de S/ 19,986,330 en 06 inversiones con CUI N°2544704, 2548381, 2604164, 2658059, 2676838 y 2662902. (ver cuadro n°01) asignados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNAC.

5. Presupuesto del período correspondiente y nivel de ejecución.

De la verificación del Portal de la Consulta amigable del MEF, se evidencia que en el mes de NOVIEMBRE se presentó ejecución financiera de S/. 421,598 en el proyecto con CUI N°2544704 por concepto de pago de la primera valorización de ejecución de obra de FIPA- Sede Chucuito y gestión de proyecto.

Asimismo, por la elaboración del expediente técnico de la IOARR CON CUI N° 2676838 se realizó un pago de S/ 71,450 y por la elaboración del expediente técnico de la IOARR CON CUI N°2658059 se realizó un pago de S/ 71,400.

Teniendo un total de S/ 558,948 correspondiente al 4.6%.

6. Presupuesto acumulado.

Respecto a este punto, en el cuadro n°01 mostrado anteriormente, se detalla el presupuesto asignado por cada inversión y el presupuesto acumulado.

7. Código Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP.

Respecto a este punto, en el cuadro n°01 mostrado anteriormente, se detalla Código Único de inversiones (CUI) por cada una de las inversiones en cartera para el año 2025 (CUI N°2544704, 2548381, 2604164, 2658059, 2676838 Y 2662902).

SNIP¹

8. Registro de Información sobre Obras Públicas del Estado INFOBRAS

Al mes de NOVIEMBRE del 2025, la información de las obras públicas de la UNAC, que cuentan con presupuesto en el ejercicio del 2025, se encuentra con registros actualizados en el portal de Sistema de Información de Obras Públicas, se adjunta evidencia.

8.1. Proyecto con CUI N°2544704

Código Infobras: 513204

- Obra: **MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO CON CUI: 2544704, PERTENECIENTE AL PRODUCTO INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE LABORATORIO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LABORATORIOS, TALLERES Y PLANTA PILOTO EN LA SEDE CHUCUITO".**

- Contrato de ejecución de obra. Contrato N°016-2024-UNAC – resuelto con DR N°339-2025-UEI-DIGA-UNAC

- Inicio de Obra: 07-12-2024

- Valorización n°01: avance de 1.38%, mes de diciembre 2024- *Ejecutado*

- Valorización n°02: avance de 1.5%, me de enero 2025- *Observado*: fue devuelta el 12.02 con observaciones, ya que se valorizaron al 100% las partidas de movimiento de tierras, aunque la cimentación aún no estaba definida y los registros del cuaderno de obra indicaban que no se podían realizar esos trabajos. Se solicitó un panel fotográfico detallando las partidas ejecutadas.

- Estado Situacional de la obra: Contrato resuelto:

¹ Se deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, o más conocida como el SNIP, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la prestación de servicios y la infraestructura, dando inicio a Sistema Nacional de Programación Multianual y de Gestión de Inversiones de Perú (Invierte.pe.) con Códigos Únicos de Inversiones (CUI)

Ay. Sáenz Peña, N° 1066 – 3° piso – Bellavista - Callao

Telf. (01)453-3335 Email: unidad.inversiones@unac.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- El expediente técnico de la obra Sede Chucuito presentaba un estudio de mecánica de suelos deficiente, desestimado por el Supervisor mediante Carta N.º028-2025-UNAC-MAVB-RL del 31 de enero de 2025. Esto generó la suspensión de la obra para que el ejecutor, Corporación Pléyades, elabore el expediente de la prestación adicional y deductivo vinculante, el cual también fue observado por el Supervisor. Ante el incumplimiento de levantar dichas observaciones, la Entidad resolvió el Contrato N.º016-2024-UNAC mediante Resolución Directoral N.º339-2025-DIGA.
- En ese marco, mediante los Informes N.º695 y 696-2025-UEI-DIGA-UNAC, se solicitó la contratación de servicios especializados de exploración geotécnica y análisis de suelos con profundidades de 15 m y 40,5 m, respectivamente, a fin de determinar las propiedades del suelo y definir el tipo de cimentación más adecuado, garantizando la estabilidad y el adecuado desempeño estructural del proyecto.
- Los resultados permitirán evaluar una posible variación presupuestal por cambio de cimentación y adoptar una decisión técnica respecto a la elaboración del expediente técnico de saldo de obra u otras alternativas, evitando la duplicidad de gastos, considerando que el expediente técnico aún se encuentra en periodo de garantía conforme al numeral 40.3 del artículo 40 de la Ley N.º30225 (Contrato N.º017-2022-UNAC).
- Asimismo, se solicitó la contratación de un (01) Especialista en Estructuras para realizar la compatibilización de la interacción suelo-estructura.

Imagen n.º02- Información en Infobras

MES	AÑO	AVANCE FÍSICO		AVANCE VALORADO S/		ESTADO DE GARANTE EL MES
		PROGRAMADO	REAL	PROGRAMADO	REAL	
01	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
02	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
03	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
04	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
05	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
06	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
07	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
08	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
09	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
10	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
11	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
12	2025	15	15	441804.25	220902.25	Final
S/	2025	180	180	4418042.5	221082.25	Final

Código Infobras: 520613

- SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO DE CALLAO CON CUI: 2544704, PERTENECIENTE AL PRODUCTO INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE LABORATORIO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LABORATORIOS, TALLERES Y PLANTA PILOTO SEDE CIUDAD UNIVERSITARIA"
- Contrato de ejecución de obra: N.º025-2025-UNAC.
- Estado Situacional: Contrato de ejecución de obra: Al respecto, se precisa que la Entidad dispuso la declaratoria de nulidad del contrato N.º024-2024-UNAC para la ejecución de obra a través de la Resolución Rectoral N.º082-2025-R del 08 de abril de 2025, al haberse detectado información inexacta en la carta fianza de fiel cumplimiento presentada por el contratista Consorcio Aserto en la etapa del perfeccionamiento del contrato.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- Al respecto habiéndose aprobado el expediente técnico del saldo de obra mediante la Resolución Directoral N°342-2025-UEI-DIGA-UNAC, la UEI elaboro el Terminó de Referencia para la contratación de la ejecución del saldo de obra, siendo remitido a la Unidad de Abastecimiento mediante el Oficio N° 588-2025-UEI/DIGA/UNAC, el 22.08.2025.
- Mediante Oficio N°6530-2025-UNAC, la Unidad de Abastecimiento solicita absolver las consultas y observaciones vertidas por los participantes en la etapa de interacción con el mercado para la contratación de la ejecución del saldo de obra del proyecto, sede Ciudad Universitaria.
- Mediante Oficio N°393-2025-UEI-DIGA-UNAC, la UEI, alcanzo la absolución de consultas y observaciones vertidas por los participantes en la etapa de interacción con el mercado, a fin de continuar la contratación de la ejecución del saldo de obra (sede Ciudad Universitaria), encontrándose actualmente en la Unidad de Abastecimiento, para la continuar con la contratación de la ejecución del saldo de obra.
- Mediante Contrato N°025-2025-UNAC, de fecha 15 de octubre de 2025, se suscribe la contratación de la ejecución del saldo de obra del proyecto: celebrada con la constructora CONSTRUNOVA, conformada por la empresa ROIC CONTRATISTAS GENERALES SAC. (50%) y la empresa GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. (50%), POR EL MONTO DE s/ 17'967,740.17 (Diecisiete millones novecientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta con 17/100 soles), con un plazo de ejecución de 357 días calendarios.
- Mediante Resolución Directoral N°482-2025-DIGA, de fecha 20 de octubre de 2025, se aprueba la modificación contractual por causal de suspensión de plazo de contrato N°019-2024-UNAC entre la universidad nacional del callao y el consorcio CONSULTORES ASOCIADOS NOR ORIENTE para el servicio de supervisión de obra: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO, perteneciente al producto: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA PARA AULAS, AMBIENTES ADMINISTRATIVOS Y COMPLEMENTARIOS.
- Mediante Carta N°001-2025/CCN de fecha 30.09.2025 CONSORCIO CONSTRUNOVA solicita a la UNAC la constitución del fideicomiso como mecanismo de garantía aplicable para entrega del adelanto directo y adelanto de materiales e insumos en el marco de lo establecido en el artículo 184 del reglamento y artículo 61 de la ley.
- Mediante Carta N°010-2025/CCN de fecha 29.10.2025, CONSORCIO CONSTRUNOVA solicita el adelanto directo.
- Mediante Carta N°031-2025- CCM de fecha 03.12.2025, CONSORCIO CONSTRUNOVA, realiza la presentación de Cronograma de Desembolso de Adelanto Directo (10% del Contrato). Nuevo propósito.
- Con fecha 17.12.2025 se firmó el contrato de Fideicomiso en administración de adelanto de obra.
- Mediante CARTA N°010-2025-CONSTRUNOVA-AARC-RC, de fecha 24 de diciembre solicita el adelanto de materiales para la ejecución del saldo de obra del Proyecto, con CUI: 2544704.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MES	AÑO	AVANCE FÍSICO		AVANCE VALORIZADO SI		ESTADO DE DURANTE EL MES
		PROGRAMADO	REAL	PROGRAMADO	REAL	
12	2025	1.00	1.00	501,982.04	650,353.61	Finalizado
11	2025	1.00	1.00	300,373.54	176,523.70	Finalizado
10	2025	1.00	1.00	300,373.54	176,523.70	Finalizado
9	2025	1.00	1.00	300,373.54	176,523.70	Finalizado

Imagen n°02- Información en Infobras

Código Infobras: 508453

- Obra: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE CIRCULACIÓN HORIZONTAL Y/O VERTICAL, EN TRECE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO.
- Contrato de ejecución de obra: Contrato N°0001-2025-UNAC firmado el 17.01.2025.
- En Infobras no registra datos de ejecución de obra, dado que el Contrato N°0001-2025-UNAC fue declarado nulo.
- Estado Situacional: Contrato de ejecución de obra: Mediante Resolución Rectoral N°083-2025-R de fecha 08.04.2025 se declaró la nulidad de oficio del contrato n°001-2025-UNAC por la causal presta en el literal b) del numeral 44.2 del artículo 44 de la LGE.
- Con fecha 22 de abril del 2025, el Centro de Arbitraje ANARB Asociación Nacional de Arbitraje, notifica a la Universidad Nacional del Callao la Orden Cautelar N° 01.
- Mediante RESOLUCION RECTORAL N°118-2025-R de fecha 30 de abril del 2025, La Universidad Nacional del Callao SUSPENDE los efectos de la Resolución Rectoral N°083-2025-R-CALLAO del 8 de abril de 2025, mediante el cual se declara la nulidad el Contrato N°001-2025-UNAC para la ejecución de la IOARR con CUI2604164".
- Se concluye que la obra no ha iniciado su ejecución física, debido a que el contratista ha promovido un proceso arbitral ante la Asociación Nacional de Arbitraje, como consecuencia de la declaración de nulidad del contrato efectuada por la UNAC.
- La Oficina de Asesoría Jurídica deberá informar de acuerdo a lo estipulado en el resolutive 3° de la Resolución Rectoral N°118-2025-R, además de ello, al no estar contemplado en el reglamento ni en la ley de contrataciones del estado la "suspensión de los efectos de la nulidad de contrato", afirmación fijada en la medida cautelar y que la Oficina de Asesoría Jurídica recomendó su cumplimiento en tandem luego de su evaluación. Además, esta constituiría una función añadida a las funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica y debería darse cumplimiento.
- Mediante INFORME N°582-2025-UEI-DIGA-UNAC de fecha 22.08.2025 se hizo el requerimiento del servicio de consultoría para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra, a la fecha se encuentra en indagación de mercado.
- La Orden de Servicio N°2030, de fecha 6 de octubre de 2025, suscrita con el proveedor Campos Soto Pompeyo Alexander. Presentó el producto final el 7 de noviembre de 2025. Una vez otorgada la conformidad por parte del área usuaria, la documentación se aprobó el expediente técnico de saldo de Obra, mediante Resolución Directoral n°590-2025-DIGA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Imagen n°03- Información en Infobrás

9. En referencia: Oficio n°2128-2024-SG/VIRTUAL y al informe resultante del servicio relacionado N°2-0211-2024-011 "Verificar cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" se solicita la información de montos por concepto de adicionales de las obras, liquidación final de obra, informes de supervisión de contratos, según corresponda.

TÍTULOS DE MATERIAS	CONTENIDOS DE INFORMACIÓN	CONSIDERACIONES	BASE LEGAL	PERIODICIDAD DE PUBLICACIÓN	PUBLICAD O EN EL PORTAL	
					SI	NO
PROYECTO DE INVERSIÓN EDUCACIONAL	Información de los montos por concepto de adicionales de las obras, liquidación final de obra, informes de supervisión de contratos, según corresponda	Para saber si las entidades pueden publicar cualquier fecha o fecha de corte que permitan publicar la información en un portal electrónico y accesible por la ciudadanía	Artículo 8, inciso b) del Reglamento de la Ley 27806	Tínasral		X

Respecto al párrafo anterior, la UEI informa que al cierre del mes de **NOVIEMBRE** no se han aprobado documentos administrativos por concepto de adicionales de las obras, liquidación final de obra, informes de supervisión de contratos, por lo que no corresponde emitir información al respecto.

10. Otros que les corresponda y tengan que publicarse según la **RESOLUCIÓN RECTORAL N°441-2019-R**.

En el presente documento, se está cumpliendo con la información solicitada que le compete a la Unidad Ejecutora de Inversiones.

Es todo en cuanto informo.
 adicionales de
 de contratos, según

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
Alex Mayle Sotavia
JEFE

AMS/
 CC. ARCHIVO